Neiva, 13 de agosto de 2026

Señora
ALBENIS MORA ESPINOSA
INDUSTRIAS QUÍMICAS ASPROQUIN
Calle 2 no 15-01
6088704885
asproquinltda@hotmail.com
Neiva Huila

Asunto: Aceptación de la oferta por la compra de elementos de aseo para la Institución Educativa El Limonar

Atento Saludo:

Mediante el presente documento y de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, me permito comunicarle que de acuerdo al acta del comité evaluador 006 de 2026 adelantado mediante convocatoria No 006 de 2026 ha sido ACEPTADA, por cumplir, subsanar los documentos y satisfacer los requerimientos contenidos en los Estudios Previos y la invitación del proceso.

Por lo anterior me permito solicitarle presentarse en la Institución Educativa El limonar carrera 37 No. 19 Sur-21, para continuar con el proceso de suscripción del contrato.

Atentamente

HENRY WILLIAM UNI YUGCHA
Rector